

LA CONFERENCIA EUROMEDITERRÁNEA DE BARCELONA*

Juan Prat y Coll

*Director general de las Relaciones Norte-Sur,
Política Mediterránea y Relaciones con América Latina y Asia.*

Para mí supone siempre una enorme satisfacción tener la oportunidad de estar aquí en el CESEDEN no sólo para narrarles acontecimientos como la Conferencia Euromediterránea de Barcelona en la que he tenido el privilegio de participar directamente sino también para proseguir con ustedes el diálogo ya iniciado sobre este mismo tema hace unos meses.

No pensaba que después de tan poco tiempo tuviera la oportunidad de volver aquí y me alegro muchísimo de tener esta nueva ocasión porque entonces expliqué lo que yo pensaba iba a ser la Conferencia de Barcelona e indiqué porqué creíamos en la Comisión Europea que habíamos tomado esta iniciativa en el momento oportuno y cómo pensábamos que se iba a proceder a algo nuevo. El elemento totalmente singular que ya señalé entonces era el de actuar conjuntamente con los países del Sur para elaborar una estrategia de futuro, ya que, hasta ahora, la Unión Europea (UE) se había dedicado de forma un tanto unilateral a hacer programas, planes o lanzar ideas para los países del Sur. En esta ocasión decidimos hacerlo con los países del Sur. Era algo que había que ensayar, había que ver si esto era posible.

Pues bien, pienso que ahora podemos ya confirmar que el momento escogido ha sido indudablemente oportuno y es más, creo que un acontecimiento tan trágico como el asesinato del primer ministro israelí, señor Rabin, ha demostrado que habíamos apostado correctamente, porque habíamos hecho por la irreversibilidad del movimiento hacia la paz, sin la consolidación del cual en Oriente Medio no se podía pensar en el éxito de una Conferencia Mediterránea.

Yo creo que en Barcelona sino se resolvió ningún problema específico (cosa que no pretendíamos), sí se contribuyó enormemente a afianzar un mensaje de voluntad de paz y de confianza recíproca entre unos y otros.

Para mí un elemento quizá inesperado fue que en el transcurso de las discusiones para llegar a la declaración conjunta y al programa de acción descubrimos que aquello que habíamos pensado como un diálogo Norte-Sur entre ambas riberas del Mediterráneo acabó siendo también la primera ocasión, fuera de las instancias de Naciones Unidas, en que se produjo un verdadero diálogo Sur-Sur, delante de nosotros.

* Conferencia pronunciada en el paraninfo de este Centro el pasado día 14 de diciembre de 1995.

Desde el punto de vista del Sur esto es un tema importante. Hemos conseguido que se hablaran y que acabaran adoptando posiciones comunes, no frente a nosotros sino con nosotros. Desde el punto de vista europeo, se vio también cómo los países del Norte, países como Suecia, Finlandia, Dinamarca, tenían una actitud y una conciencia muy definida sobre la necesidad de llevar a cabo esta operación euromediterránea. Por ello, conviene dejar muy claro aquí, después de la Conferencia de Barcelona, que no ha sido algo de los países latinos, de los países del sur de Europa con los países mediterráneos, ha sido algo, por el contrario, sentido, vivido y querido voluntariamente por toda la UE ampliada, cuyo mapa ya no es horizontal sino que es vertical a causa de lo mucho que hemos crecido hacia el Norte.

Bien, esas eran algunas impresiones personales que yo deseaba transmitirles a ustedes de primera mano.

Veamos ahora cuales fueron los puntos difíciles en la negociación de la declaración conjunta. Fueron lógicamente aquellos aspectos políticos ligados al conflicto árabe-israelí que, aunque no pretendíamos resolverlo allí, era bueno que se reafirmaran multilateralmente y con Europa. Todos éramos perfectamente conscientes que, fuera del marco del proceso de paz propiamente dicho, no cabían grandes cosas, pero sí se pudo avanzar en una serie de puntos que, sino constituyeron verdaderas novedades, sí supusieron confirmaciones en público de ciertas posiciones y acercamiento de otras, sobre todo entre Siria e Israel.

En primer lugar, el principio *land for peace*, tierra a cambio de paz. Siria insistió enormemente en que este principio fuera recogido en la declaración ante la oposición de Israel, pero se llegó a un compromiso que consistió en citar las resoluciones pertinentes sobre la materia de las Naciones Unidas y los términos de la convocatoria de la Conferencia de Madrid. Se trataba de terminologías ya reconocidas a las que se acordó añadir la expresión «con todo lo que ella implica», con lo que Israel y Siria pudieron aceptar el compromiso

Otro tema, suscitado esta vez por los palestinos, fue el del principio de la «autodeterminación». Los israelíes acabaron por aceptar el lenguaje del Acta Final de Helsinki con la adición de la frase «tal como reflejado en los acuerdos entre las Partes», refiriéndose naturalmente a los acuerdos israelo-palestinos y queriendo dejar claro que este principio no puede ser interpretado en la región más allá de dichos acuerdos.

Una tercera dificultad fue presentada por Siria, que condicionaba toda condena al terrorismo (que era algo que exigíamos todos los demás) a que se hiciera referencia a la ocupación extranjera. Aquí también se llegó a una solución citando los principios de Naciones Unidas y concretamente la renuncia a la adquisición de territorios por la fuerza. Esto satisfizo suficientemente a Siria pero surgió el problema del Líbano, no sabemos si frente a Siria o frente a Israel, sobre la legítima defensa de su territorio. Se consiguió también en este caso encontrar frases adecuadas y se pudo conseguir de todos los países del Sur una condena explícita al terrorismo.

Otro tema complejo y difícil fue el del necesario compromiso entre árabes e Israel, sobre el Tratado de No Proliferación y allí se encontró una fórmula por la cual se endosó el principio general de la no proliferación: la no proliferación de armas nucleares, de armas químicas, de armas biológicas. A petición de Israel, ya no se centró el tema sólo en lo nuclear,

sino que se fue más allá y se puso el Tratado de No Proliferación Nuclear sólo como un ejemplo de uno de los Tratados a los que las Partes debieran adherirse. Todos aceptaron esta idea, incluido Israel. No se declaró pues textualmente que «se iban a» adherir pero se puso como ejemplo este Tratado como uno en el que todas las Partes coincidían en que «debían» adherirse en un momento u otro.

Hasta aquí los problemas derivados del conflicto árabe-israelí. Luego hubo también dos problemas suplementarios de tipo político que ya entran más en la problemática europea propiamente dicha. En primer lugar una nueva cláusula que Alemania está insistiendo en incluir en todos los tratados y que empezó con la negociación del Tratado con Vietnam hace unos meses: se trata del tema de la readmisión de los nacionales.

Alemania hoy insiste, apoyada por otros países como Holanda y Austria, en la necesidad de incluir en todo tratado (y en este caso en la declaración, para prejuzgar ya los próximos tratados), una cláusula reconociendo la obligación de readmitir a los nacionales de un país que se hallan ilegalmente en otro. Se trata de todo el tema de la inmigración ilegal que es la otra cara de la moneda que Europa plantea a los países del sur del Mediterráneo al decirles que nosotros vamos a establecer una política de integración social de todos los inmigrantes legales provenientes de su zona. Estamos dispuestos a integrarlos socialmente, estamos dispuestos a ejecutar políticas sociales, estamos dispuestos a hacer todo, pero sólo para los que estén legalmente en nuestro país; los que son ilegales hay que reconocer la obligación de readmisión por parte del país de origen.

La verdad es que esta obligación no existe en Derecho Internacional, y como no existe y lo saben muy bien los países del Sur, no admitieron esta terminología y se acabó aceptando un compromiso que consiste en reconocer la «responsabilidad» en readmitir los nacionales y la «voluntad» que existe de negociar fórmulas por medio de «acuerdos o arreglos bilaterales».

Finalmente, en materia de derechos humanos los países del Sur aceptaron no sólo reconocer estos derechos sino también que pudieran ser ejercidos libremente. No bastaba con una declaración de que existe, por ejemplo, el derecho de reunión; hacía falta reconocer su ejercicio. La fórmula final que encontramos fue la de reconocer el derecho al «legítimo ejercicio» de estos derechos humanos. Como suele suceder, el tema se resolvió recurriendo a la ambigüedad diplomática pues la palabra «legítimo» para los del Sur quiere decir que responde a la ley positiva mientras que para los del Norte (y así lo interpretamos la UE) es que hay un derecho innato de la persona a dicho ejercicio.

Hasta aquí les he expuesto lo que fueron los principales puntos candentes de la declaración de Barcelona y como se resolvieron. Pasemos ahora al programa de trabajo que es una de las principales originalidades de esta Conferencia de Barcelona, ya que de ella no sólo sale un «espíritu de Barcelona» representado por la declaración, sino que, además, sale un «programa de Barcelona», un programa de trabajo concreto. Este programa se distribuye en tres «cestas», para hablar en términos Helsinki. Una cesta política y de seguridad, una cesta económico-financiera y una cesta socio-cultural, humana y temas sociales.

En el programa de trabajo fue muy importante lograr un equilibrio entre las tres cestas porque nosotros teníamos mucho más interés en insistir sobre algunas de ellas, mientras que los países del Sur tenían lógicamente otras prioridades.

Yo creo que se consiguió ese equilibrio en la redacción del programa y ahora será necesario mantenerlo en su ejecución.

El método que se siguió para ello fue el método de concertación entre nosotros. El programa no fue muy difícil de establecer porque en lo único que consistió fue en añadir elementos, ya que nadie quería quitar ninguno. Quizás al final se puso alguno que nosotros no pensábamos que era imprescindible o quizás en el programa encuentren ustedes alguna redundancia pero esto es el fruto normal de una negociación diplomática multilateral y del método de concertación que se siguió. Lo que sí está claro es que cuando se ve este programa, se comprueba que aquello que yo anunciaba aquí en el mes de abril se ha producido. Se ha producido ya un cambio cualitativo en nuestras relaciones porque el programa de acción incluye elementos que nunca se habían tenido en cuenta y que nos permitirán establecer una relación que no será sólo oficial, entre los ribereños del sur y norte del Mediterráneo.

Este programa de trabajo se va a cumplir por dos vías. Una vía multilateral (en eso consistió precisamente la Conferencia de Barcelona) y otra vía bilateral. Vía bilateral que ya habíamos iniciado incluso antes de Barcelona y que suponía una de las garantías de la seriedad de las propuestas que hacíamos a los países del Sur. Los países del Sur, con bastante razón, querían además no sólo palabras sino que querían hechos y querían ver el apoyo financiero que estábamos dispuestos a ofrecerles.

Para esto había que iniciar conversaciones bilaterales con algunos de ellos, los más avanzados, para llegar a acuerdos que sentaran las bases e indicaran el cauce por el que íbamos a ir con todos los demás. Por otra parte hacía falta tomar decisiones políticas a nivel europeo sobre qué estábamos dispuestos a poner sobre la mesa. Lo primero se hizo a través de la negociación de los acuerdos con Túnez, Israel y Marruecos y lo segundo en la Cumbre de Cannes, donde se fijó una cantidad muy importante de dinero para los próximos cinco años para hacer frente a las necesidades financieras de la reestructuración económica y modernización de las economías de aquellos países que concluyeran con nosotros nuevos acuerdos de asociación.

Yo, en lugar de hablar de cifras prefiero hablar de proporciones. La cantidad que se ha asignado para el Mediterráneo, supone el 70% de la cantidad que se asignó a los países del este y centro de Europa. A alguien le puede parecer esta proporción insuficiente, pero si uno piensa en la atención prioritaria que Europa ya viene dando a los países del este y centro de Europa y a los territorios de la ex Unión Soviética y la diferencia enorme que había entre la acción financiera que Europa estaba desarrollando en todos esos países y la que se prestaba al sur del Mediterráneo, haber conseguido el 70% de ese interés para el sur del Mediterráneo creo que es algo verdaderamente muy significativo. Aquí hay que reconocer que esto ha sido la demostración de la capacidad de presencia, de convicción y de presión de ciertos países europeos del Sur frente a otros que no estaban tan convencidos al principio de que hacía falta poner tanto dinero a la disposición del Mediterráneo pues seguían manteniendo la tesis de que es mejor comerciar que ayudar (*trade, not aid*).

Está claro que había que hacer las dos cosas y que tenemos una responsabilidad muy importante y había que llegar a unas cifras que fueran concluyentes y convincentes. La prueba de que fueron convincentes es que nadie en el sur del Mediterráneo ha levantado

verdaderas quejas sobre ello. Porque, además, hay que ser realistas y tener en cuenta la capacidad de gestión que podamos tener de cifras mayores y la propia capacidad de absorción de los países del Sur. Creo que los 4.600.000.000 de ecus aprobados en Cannes suponen una cantidad realista que permite llevar a cabo una acción significativa y eficaz en el futuro.

Como les decía, la vía bilateral se lleva a cabo a través de acuerdos de asociación. Tres están ya concluidos y fue muy interesante comprobar cómo Marruecos, que cuando estuve aquí la última vez aún encontraba muchas dificultades en aproximarse a Europa, acelera el proceso negociador con nosotros cuando se produce la decisión de Cannes y se explica cómo se van a utilizar los fondos.

Pudimos pues llegar a Barcelona con tres acuerdos rubricados o firmados, uno de ellos con un país tan importante para nosotros como es Marruecos.

Estos acuerdos comprenden a su vez, a nivel bilateral, las tres «cestas», es decir: un diálogo político, una cooperación muy amplia, prácticamente idéntica a la que se ofrece a los países de Europa del Este en los llamados «acuerdos europeos», una ayuda financiera y finalmente la parte más importante que es la comercial: un libre cambio recíproco, no totalmente simétrico, lógicamente, porque no tienen la misma capacidad económica que nosotros. Ésta es la gran novedad de esos acuerdos bilaterales que están siendo los pilares sobre los que estamos montando lo que tiene que llegar a ser una gran zona económica euromediterránea basada en el libre comercio.

Nuestro horizonte es el año 2010, pero hay que dar ya este mensaje, no podemos estar hablando de diálogo político, de cooperación amplia, de ayudas financieras sino estamos dispuestos a integrarnos en una gran zona económica y no estamos dispuestos a ayudar a estos países a pasar la reválida del desarrollo económico que supone poder firmar acuerdos de libre cambio con reciprocidad, con economías más fuertes como es la nuestra. Mirando al futuro ello no podía hacerse de otra manera ya que los países del sur del Mediterráneo deben conseguir que sus economías sean más competitivas a nivel internacional y para ello lo que necesitan es diversificarlas, atraer más inversiones y la verdad es que por buenos que sean los códigos de inversión extranjera, por estable que sea el país no basta con ello para la atracción de inversiones más allá de un cierto tipo o de un cierto nivel.

Si se quiere atraer más inversión, a más largo plazo y más sólida, hay que dar también un mensaje de que existen mercados potenciales importantes, hay que dar un mensaje claro de apertura económica, de que no habrá ningún tipo de problemas para las importaciones de materia prima, de bienes de capital, etc.,... y para esto hace falta abrirse en libre cambio con Europa. Nosotros creemos que esta apertura que van a realizar cada uno de los países que negocian con nosotros les va a facilitar enormemente la posibilidad de atracción de inversiones, aparte de otros muchos beneficios.

Otros países con los que estamos ya negociando a nivel bilateral son Egipto, Jordania y el propio Líbano. Con Egipto, tuvimos muchas dificultades en Barcelona porque Egipto creía que la declaración de Barcelona podría prejuzgar en algo el acuerdo que está negociando con nosotros. Lo que sucede es que Egipto no está aún tan preparado como Túnez o como Marruecos o como Israel, para liberalizar totalmente su economía. Egipto es un país con una economía aún muy dirigida; tiene aún muchas empresas públicas no rentables, una

demografía galopante y una tensión social subyacente. Egipto está en una situación de querer políticamente llegar a este acuerdo con nosotros pero algunos de sus sectores económicos no están aún totalmente mentalizados de que pueden dar este paso. Esto en Barcelona se notó mucho.

Vamos a negociar bilateralmente incluso con la autoridad palestina. El grado de autonomía que tiene hoy la autoridad palestina le permite negociar acuerdos comerciales y nosotros pensamos este año próximo, dentro del contexto del programa de acción de Barcelona, iniciar también una negociación de un acuerdo comercial y de cooperación con ellos que, lógicamente, deberá ser más limitado que los demás pero que irá hasta donde las circunstancias lo permitan. Luego queda Siria, que es el único país con el que no tenemos aún una negociación en vistas. La verdad es que ello no está directamente ligado al proceso de paz, pero los sirios saben perfectamente que todo paso que ellos den hacia una mayor apertura será bienvenida por Europa y ello permitiría empezar a pensar, si ellos así lo desean también, en negociar un acuerdo de este tipo con Damasco.

Se preguntarán ustedes por qué hablo de estos acuerdos con tanto detenimiento. Simplemente porque forman parte del proceso de Barcelona y además porque son los que determinan el grado de apoyo financiero que va a recibir cada uno de los países. En efecto, en el aspecto financiero los medios que utilizamos para poner en práctica ahora el gran programa aprobado por unanimidad en Barcelona es una nueva línea presupuestaria, la línea MEDA.

Esta nueva línea presupuestaria MEDA muy parecida a los programas PHARE y TACIS es una línea horizontal que rompe con la tradición anterior en la que teníamos protocolos financieros con cada uno de los países del Mediterráneo. Cada país sabía que tendría una cantidad de dinero fija, que él manejaba, para la puesta en práctica de una serie de proyectos. Esto se acabó. Ahora la cantidad es global para todos. Lo que hacemos es asegurar a cada uno de los países mediterráneos una cantidad mínima equivalente a lo que percibirían si mantuviéramos los protocolos financieros anteriores, pues no vamos a dejar de cooperar con ningún país porque no firme un acuerdo de asociación con nosotros. Ahora bien, el hecho de negociar y de firmar un acuerdo de asociación que incluye el libre cambio recíproco con nosotros, supone una apertura económica y supone reformas importantes y naturalmente posibles traumatismos en distintos sectores industriales, etc... Ello es lo que otorga precisamente el derecho a obtener cantidades adicionales para poder hacer frente al reto que supone el acuerdo con nosotros.

Este aspecto es muy importante porque cada país tiene que ser consciente de que será capaz de atraer de la Comunidad Europea todo aquel dinero que esté en disposición de absorber a través de la definición de programas concretos y dependerá mucho no sólo de sus necesidades sino también de su propia capacidad de reforma.

Hasta aquí el plano bilateral, volvamos ahora al plano multilateral. Queremos que la puesta en práctica del programa multilateral sea rápida y operacional. En lo político esto no tendrá dificultad puesto que se hará a través de los ministros, de las Conferencias Ministeriales (que ya no serán sólo de ministros de Asuntos Exteriores, que serán de ministros sectoriales) y a través de reuniones de altos funcionarios que discutirán los grandes temas de interés político o de seguridad.

En un afán de eficacia, lo que hemos decidido es que primero vamos a poner en marcha durante el año 1996 todos aquellos temas que estén ya más maduros, pero vamos a *completarlos con otros que son totalmente prioritarios. Me explico y doy una serie de ejemplos:* en cuanto a los temas que están ya maduros, la Presidencia italiana tiene preparado su programa. Tenemos una serie de encuentros y proyectos tales como el de la Sociedad de la Información, o el de las Tecnologías de la Educación.

Tenemos también un tema de protección del patrimonio cultural que puede parecer de menor importancia pero que visto la trascendencia que puede tener el sector servicios y toda la atracción turística de estas regiones van a desarrollarse también unas acciones durante la Presidencia italiana.

Tendrá lugar además una reunión sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) para buscar fórmulas de poner en contacto experiencias y oportunidades al margen de lo que ya estamos haciendo en la Comisión en este sentido, junto con las organizaciones de empresarios europeos, y una reunión sobre estadísticas que son una materia esencial a efectos de hacer efectivos los acuerdos a los que se pueda llegar.

Estos son los temas que están ya maduros al margen de las conferencias ministeriales que tendrán lugar en materia de transportes y de energía.

Los temas prioritarios a los que queremos hacer frente ya desde el año 1996 son el tema de las migraciones, el problema del terrorismo, el programa sobre derechos humanos, siguiendo en este caso la experiencia que se ha obtenido en los países del Este, pero no sólo allí sino también, la mucha experiencia acumulada en América Central para promover acciones que indirectamente favorecen el respeto a los derechos humanos. En materia de inversiones que, como explicaba antes, es básico para proseguir el desarrollo de las economías del Sur, el Reino Unido propuso en la reunión de trabajo que tuvimos en Barcelona una iniciativa con la Comisión que consiste en organizar durante este año 1996 o principios del 1997 en Londres una reunión en la cual se pueda transferir *el know how* europeo y sobre todo británico en materia de atracción de inversiones extranjeras a los países del Sur.

No voy a insistir ahora en los medios con que contamos, pues ya los conocen ustedes ya que *son los que anuncié en abril aquí y se han mantenido, como era lo lógico esperar.* Veamos más bien cuales son los criterios con los que vamos a administrar estos medios. Al margen del criterio de oportunidad en temas ya maduros o temas prioritarios, el criterio diferencial de este programa respecto a otros anteriores es que se va hacia acciones regionales. Se van a propiciar proyectos que tengan interés regional y no necesariamente sólo nacional.

En segundo lugar, se van a propiciar acciones descentralizadas con la participación de la sociedad en la realización de nuestras acciones.

Naturalmente, la mayor parte de los fondos MEDA irán a contribuir a la modernización económica de los países del Sur y ello con un enfoque sectorial. En primer lugar, estará el sector de la educación, pero estarán también los sectores industriales y de servicios y el sector financiero, pues hay que reformar y renovar, sin duda, el sector financiero de todos estos países.

Más en concreto, vamos a seguir dando enorme importancia a todo lo que es ajuste estructural a base de programas sociales que compensen el efecto negativo que produce en el primer momento un programa de ajuste. Aunque muchos de esos países ya han llevado a cabo este ajuste, otros aún están iniciándolo.

El apoyo a las empresas, y más que nada a las PYMES, que son las que crean puestos de trabajo, que son las que atraen tecnología, que son las que contribuyen a formar una clase media, que son las que dan estabilidad social será igualmente prioritario. Si se va a poner especial énfasis en el apoyo a las PYMES es porque el modelo de desarrollo industrial de estos países tiene que ser un modelo de desarrollo que no sea intensivo en capital sino en mano de obra. No se trata ya hoy de grandes inversiones de capital como se hizo en el pasado, como pudo hacer Argelia y otros países que se endeudaron más allá de lo razonable. Hoy se trata de poner en práctica esquemas de desarrollo industrial con las PYMES eficaces que pueda girar en torno a grandes empresas ya existentes en Europa o allí mismo y que verdaderamente sea un factor de desarrollo real, creando puestos de trabajo y dando oportunidades a las transferencias de tecnología simple y de *know how*.

En materia de intervención sectorial, vamos a facilitar asistencia técnica para mejorar las condiciones de los mercados de capitales, de la concesión de créditos. La banca tendrá que mejorar mucho la formulación de créditos a las PYMES. El acceso a la banca no puede seguir siendo sólo un acceso elitista.

La reforma fiscal será igualmente necesaria y requerirá de toda nuestra colaboración puesto que estos países basaban gran parte de su fiscalidad en los aranceles externos y si se abren al libre cambio con la UE, que es su principal cliente, lógicamente perderán por esa vía cantidades importantes que tendrán que recuperar con una reforma fiscal interna ampliando la base tributaria y aumentando la eficacia de la recaudación fiscal.

La mejora de las infraestructuras será vital y para ello están no sólo los fondos de la Comisión para Estudios y el programa ECIP, para iniciar operaciones del tipo BOT, BOO, sino también el Banco Europeo de Inversiones para contribuir a la financiación final.

Bien, esto han sido unas pinceladas de lo que pensamos hacer a nivel oficial, pero ¿cuál ha sido la respuesta de la sociedad civil a todo ello?

La Conferencia de Barcelona fue seguida inmediatamente (y había precedida en muchos casos) por manifestaciones muy importantes de la sociedad civil que a través de sus conclusiones y con su capacidad de análisis crítico encontraron a veces en falta algunas cosas, sugiriendo también algunas otras, pero sobre todo apoyaron de una manera total y entusiasta los objetivos oficiales que se estaban lanzando.

Tenemos ante todo el ejemplo del Foro Euromediterráneo (EUROMED) que se celebró los dos días siguientes y en el mismo sitio donde había tenido lugar la Conferencia de Barcelona y que reunió a más de 1.000 personas. Yo creo que los once paneles de trabajo sobre otros tantos temas distintos de posible cooperación entre el Norte y el Sur a través de la sociedad civil, constituyeron algo impresionante y sobre todo muy útil. Si quizás algo faltó en este Foro fueron los empresarios, pero a mí esto no me preocupa porque unas semanas antes (24 y 25 de octubre) pude asistir en Valencia a la gran Cumbre de Empresarios Euromediterráneos que organizó la Confederación Española de Organizaciones Empresa-

riales junto con otras organizaciones de empresarios europeos que reunieron a más de 400 personas y allí, verdaderamente, se pudo ver el impulso que está dispuesto a dar el mundo empresarial también a esta iniciativa.

El propio Movimiento Europeo se preocupó igualmente por el tema mediterráneo y se reunió en Barcelona dos días antes de la Conferencia y elaboró unas conclusiones que van muy en línea de las acordadas a nivel oficial.

Las mismas ciudades del Mediterráneo se reunieron el día 28 por iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona y lanzaron también una cantidad de ideas que demuestran todas ellas de qué manera la sociedad está dispuesta a servir de cauce a nuestra iniciativa.

Para ir concluyendo ¿qué pienso yo que podamos conseguir con todo esto, después de que los políticos han actuado y han tomado la iniciativa? Yo pienso que lo primero que estamos consiguiendo, y hay que luchar para ello, es concienciar a la sociedad, concienciar a nuestra sociedad y a las sociedades del Sur en la necesidad de crear ese espacio común de prosperidad y de estabilidad. Es necesario movilizar a las opiniones públicas, en ese sentido hay que mejorar la cooperación de los medios de comunicación europeos y del Mundo Árabe para poder transmitir estos mensajes. Yo creo que esto es esencial, hoy en día el medio de comunicación es básico y no nos basta con complacernos de que unos políticos se han reunido al más alto nivel y han tomado decisiones. Ahora, esto tiene que penetrar en la sociedad.

Es necesario y en esto estamos, crear las condiciones económicas que hagan atractiva, por ejemplo, la inversión en esos países por parte del mundo empresarial. Hay que conseguir que estos países, poco a poco, vayan siendo lo más autosuficientes posible en materia alimentaria, al tiempo que mejoran su capacidad de consumo interno, porque aquí siempre tenemos el problema de las exportaciones agrícolas de esos países hacia Europa.

Lo que es cierto es que esos países se van a encontrar dentro de unos años con que la falta de agua va a hacer cada vez más difícil que sigan extendiendo su producción agrícola, pero por otra parte, su propio desarrollo económico va a hacer más necesario un mayor consumo por su parte y todo ello va a redundar en una necesidad de preocuparse mucho más de su propia alimentación, que de sólo exportar y tendrán por ello que diversificar sus economías. De ahí la interrelación entre disminución de producción y de exportación agrícola y la necesidad de aumentar su capacidad industrial o de servicios.

Finalmente, apoyar la integración regional sigue siendo un *leitmotiv* de nuestra política mediterránea pues estos países han estado históricamente demasiado divididos y paradójicamente, lo que fue la hipoteca que pesaba sobre el Mediterráneo Sur, que era la crisis árabe-israelí, hoy puede ser el elemento motor de la integración regional. Hoy el proceso de paz y todo el proceso de cooperación e integración económica que se está produciendo en el núcleo de las cuatro Partes más directamente afectadas, va a ser el motor de una integración regional en el Sur. Ello es muy necesario porque no basta con integrar sólo en dirección Norte-Sur, tienen que integrarse también los países del Sur entre sí y ello nos va a dar la posibilidad de volver a conectar muy estrechamente con los países del Golfo, de una manera que vaya más allá de las simples importaciones de energía y las simples pequeñas inversiones que se hacen hoy en aquellos países por parte de empresarios europeos. Todo esto es muy importante para ir ampliando las posibilidades europeas en nuestro flanco sur.

Por último, quisiera decirles que me gustó mucho una expresión de Bishara Kader un sociólogo y economista magrebí, que vive en Bruselas y que participó en estas Conferencias. Dijo que el Mediterráneo era demasiado estrecho para separar y demasiado largo para fusionar. Si se piensa bien, es verdad que el Mediterráneo supone una franja muy estrecha entre el Norte y el Sur pero luego de Marruecos a Turquía hay muchas diferencias en muchas cosas. Por ello, es indudable que habrá que seguir teniendo en cuenta los aspectos subregionales, porque una cosa es el Magreb, otra el Mashrek y otra Turquía. Habrá que seguir teniendo muy en cuenta las especificidades propias de cada uno al poner en marcha tanto este proceso multilateral como los distintos acuerdos bilaterales.

Pero lo importante es que el proceso de Barcelona ya está lanzado. Incluso ya lo hemos institucionalizado con la creación del «Comité Euromediterráneo para el Proceso de Barcelona» y va a haber reuniones periódicas. Ahora nos corresponde a todos, a ustedes, a mí, a la sociedad, hacer que esto suponga verdaderamente una nueva fase en la historia de nuestras relaciones mediterráneas.